



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 048

FECHA:

1/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2020-0005000	Ejecutivo Singular	Miryam Naranjo Betancourt		31/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2019-0005000	Ejecutivo Singular	Maria Fernanda Zapata Maya		31/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2018-0012800	Ejecutivo Singular	Iván Darío Arboleda Cano		31/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2018-00122000	Ejecutivo Singular	Diana Cristina Ruiz Castaño		31/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2015-00026000	Ejecutivo Singular	Maria Matilde Henao Restrepo		31/08/2020	PDF
66045-40-89-001-2019-00148000	Ejecutivo Singular	Esneider Aguirre Escobar y otro		31/08/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy primero (01) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

NUBIEL GALLEGO PULGARIN
Secretario ad hoc
